



RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 4877-2023-CF/FCAG

Tacna, 16 de noviembre de 2023

VISTO:

El expediente de la señorita Bachiller **NIETO QUISPE Dania**, código 2011-108015 y el Acta de Sustentación por la que aprueba dicho acto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Trabajo Tesis titulado **"EVALUACIÓN DE RENDIMIENTOS DE 8 LÍNEAS PRECOCES DE TARWI (*Lupinus mutabilis* SWETT) EN EL CEA III LOS PICHONES TACNA"**, ha cumplido con los requisitos exigidos por la Facultad de Ciencias Agropecuarias para optar el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo;

Que, el Acto de Sustentación del Trabajo Tesis se llevó a cabo el día 18 de marzo de 2019, siendo aprobado por Unanimidad, como Trabajo Bueno;

De conformidad con el Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y; al acuerdo en la plataforma virtual de sesiones de Consejo de Facultad de fecha 16 de noviembre de 2023;

SE RESUELVE:

Art. 1ro.- Aprobar el otorgamiento del Título Profesional de **INGENIERO AGRÓNOMO** a la señorita Bachiller **NIETO QUISPE Dania**.

Art. 2do.- El Trabajo Tesis, estuvo bajo la asesoría y supervisión del **MSc. Magno Santos Robles Tello**.

Art. 3ro.- Elevar el expediente al Vicerrectorado Académico para su posterior consideración en Consejo Universitario.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Alcido Escobar Maquera
Decano



MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaria Académica-Administrativa

Dist.:
ARA-Int.

L. Mendi